



COMUNICADO FEDERACIÓN MADRILEÑA HOCKEY

Madrid, 5 de mayo de 2020

Tras los resultados de la consulta realizada a los miembros de la Asamblea General y a los clubes que participan en las competiciones madrileñas que no tienen representación en la misma, así como la posterior ratificación de dichos resultados por parte de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Hockey, **SE HA APROBADO:**

1.- **Suspensión definitiva de todas las competiciones territoriales**

2.- **Solo habrá campeones en las competiciones completamente finalizadas**

3.- **Ligas territoriales con ascensos y descensos**

3.1.- Segunda y tercera masculina sala:

NO HABRÁ ASCENSO A 2ª NI DESCENSO A 3ª

3.2.- Primera y segunda masculina hierba:

NO EXISTE DESCENSO A SEGUNDA

ASCENSO EQUIPOS DE SEGUNDA HASTA COMPLETAR 10 EQUIPOS EN PRIMERA DE ENTRE LOS CLASIFICADOS PARA EL GRUPO A DE SEGUNDA DIVISIÓN

La Asamblea General Ordinaria aprobó una ampliación a 10 equipos de primera masculina hierba para la temporada 2020/2021. Se abre plazo de consulta hasta el 31 de Mayo a los equipos que se clasificaron para el grupo A de segunda para que expresen si asumen su participación o no en primera división la temporada 2020/2021. Si hubiese más de tres tendrían derechos por orden clasificatorio al finalizar la primera vuelta.

4.- Participación en Fases de Ascenso Nacional

Fase Ascenso a 1 División Femenina y DHB Masculina hierba

Tomar la clasificación al finalizar la primera vuelta para determinar el orden de los equipos que asistirían a dichas fases en ambas categorías

Si finalmente SI HUBIESE fase de ascenso a nivel nacional en estas categorías (sería solo fase de ascenso y la RFEH abriría un nuevo plazo para que SOLO LOS EQUIPOS CON OPCIÓN E INTENCIÓN DE SUBIR PARTICIPASEN)

Mucha fuerza y ánimos para todos, especialmente para aquell@s que estéis más directamente afectados.

M^a Ángeles Rodríguez Suárez
Presidenta

